

ACTA

3a SESIÓN ORDINARIA

(Versión Estenográfica)

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA
ATENCIÓN DEL PROGRAMA DE
RESULTADOS ELECTORALES
PRELIMINARES

22 DE MARZO DE 2018
14:00 HORAS

EN LA CIUDAD DE TOLUCA DE LERDO, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA VEINTIDÓS DE MARZO DE 2018, CON FUNDAMENTO EN EL REGLAMENTO DE COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, APROBADO MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/144/2017, DEL CONSEJO GENERAL EN SU SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 27 DE JULIO DE 2017; SE PROCEDIÓ A CELEBRAR LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN LA SALA DE COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SITO EN AV. PASEO TOLLOCAN NO. 944 COL. SANTA ANA TLAPALTILÁN DE ESTA CIUDAD, CUYO PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A: LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, SIENDO ÉSTA LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL DIECISÉIS DE FEBRERO DE 2018, QUE HACE LAS VECES DE ACTA, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

Toluca de Lerdo, México, 22 de marzo de 2018.

Versión Estenográfica de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Especial para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la Sala de Comisiones de la institución.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Buenas tardes y a todos.

Siendo las 14 horas con 10 minutos, el día 22 de marzo del 2018, damos inicio a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Especial para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

Y cedo el uso de la palabra al Secretario Técnico de esta Comisión, a efecto de verificar el quórum legal, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLARDO: Buenas tardes.

Con su venia y con el permiso de los integrantes de la Comisión, procedo a tomar lista de asistencia.

La presidenta consejera electoral, licenciada Sandra López Bringas. (Presente)

El integrante consejero electoral, el maestro Miguel Ángel García Hernández. (Presente)

El integrante consejero electoral, el maestro Francisco Bello Corona. (Presente)

De los Partidos Políticos, por parte del Partido Acción Nacional está Eduardo Arturo Juárez Meza, representante suplente ante la Comisión. (Presente)

Por el Partido de la Revolución Democrática, nos acompaña el licenciado Roberto Juárez Flores, representante propietario ante la Comisión. (Presente)

Por el Partido del Trabajo se encuentra con nosotros el licenciado Erik Odín Vives Iturbe, representante propietario ante esta Comisión. (Presente)

Por el Partido Verde Ecologista de México, está el licenciado Oscar Hugo López Rodríguez, representante propietario ante la Comisión. (Presente)

Por MORENA está con nosotros Jorge Velázquez González, representante suplente ante la Comisión. (Presente)

Por Encuentro Social nos acompaña Carlos Loman Delgado, representante propietario ante el Consejo General. (Presente)

Por Vía Radical se encuentra con nosotros Rodrigo Fitzgerald Moyano Orive, representante ante esta Comisión. (Presente)

Y el de la voz, Juan José Rivaud Gallardo, secretario técnico.

Señora Presidenta informo a usted que están presentes tres consejeros con derecho a voz y voto, y los Representantes de los Partidos Políticos que he mencionado, con derecho sólo a voz.

En consecuencia y con fundamento en el Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto Electoral, se declara la existencia de quórum legal.

Adicionalmente, contamos con la presencia de los asesores del Comité Técnico Asesor del PREP:

La maestra Gisel Vázquez Déciga, integrante del COTAPREP. (Presente)

El doctor Abelardo López Lagunas, integrante del COTAPREP: (Presente)

El maestro Omar Mendoza González, integrante del COTAPREP. (Presente)

El maestro Eduardo Rodríguez Manzanares, integrante del COTAPREP. (Presente)

Por parte del Instituto Nacional Electoral está con nosotros la licenciada Yazmin Almeida Silva, Analista de Enlace Regional de la Junta Local Ejecutiva del INE. (Presente)

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias Secretario Técnico.

Continúe con el desarrollo de la sesión, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLARDO: Con su venia señora Presidenta.

Como siguiente punto tenemos el punto número dos, que corresponde a la lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

Cabe mencionar que fue remitido a ustedes junto con la convocatoria y procedo a leerlo, es el orden del día.

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

3. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 16 de febrero de 2018.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Primera Reunión de Trabajo Extraordinaria, celebrada el 15 de marzo de 2018.
5. Presentación del Informe de avance del COTAPREP, correspondiente al mes de febrero, por el Secretario Técnico de dicho Comité.
6. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo No. IEEM/CEPAPREP/03/2018, "Por el que se aprueba el proyecto de Lineamientos Operativos del Programa de Resultados Electorales Preliminares 2018 y aspectos relativos a los mismos, y su remisión al Consejo General".
7. Asuntos generales.

Es cuanto Consejera Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias Secretario Técnico.

Está a consideración de los integrantes de esta Comisión y de los Representantes de los Partidos Políticos presentes, el orden del día.

¿Tienen algún comentario o sugerencia?

No existiendo comentarios al respecto, le solicitaría al Secretario Técnico consulte a los Representantes de los Partidos Políticos, si contamos con su consenso, así como a los consejeros integrantes de esta Comisión, si están por la aprobación del orden del día propuesto.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLARDO: Pregunto a los señores Representantes de los Partidos Políticos presentes, si existe su consenso en el orden del día propuesto.

De acuerdo.

Ahora pregunto a los integrantes de la Comisión, con derecho a voz y voto, si están por la aprobación del orden del día propuesto, tengan a bien manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias Secretario Técnico.

Por favor, dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLARDO: Con su venia señora Presidenta.

El siguiente punto es el punto número tres, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 16 de febrero de 2018.

Comentaría que este documento fue colocado en el repositorio de datos *OneDrive* de esta Comisión antes de la remisión de la convocatoria para esta sesión, y respetuosamente solicitaría la dispensa de su lectura.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias Secretario Técnico.

Está a consideración de los representantes de los partidos políticos y de los consejeros electorales integrantes de esta Comisión, el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria.

Le solicito al Secretario Técnico consulte el consenso y, en su caso, la aprobación del contenido del acta.

SECRETARIA TÉCNICO, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLARDO: Con su venia señora Presidenta.

Pregunto a los representantes de los partidos políticos, si se cuenta con su consenso para aprobar este punto del orden del día.

Sí se cuenta con el consenso.

Muchas gracias.

Asimismo, pregunto a los señores consejeros y a la señora consejera, si están por la afirmativa de aprobar el presente punto del orden del día, así como la dispensa de la lectura, tengan a bien manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias Secretario Técnico.

Le pediría dé cuenta de la integración de la mesa, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLARDO: Sí.

Nos acompaña el maestro Francisco Javier López Corral, secretario ejecutivo del Instituto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Bienvenido.

Gracias.

Secretario Técnico, por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLARDO: El siguiente punto es el número cuatro, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Primera Reunión de Trabajo Extraordinaria, celebrada el 15 de marzo de 2018.

Informaría que este documento fue colocado en el repositorio de datos *OneDrive* de esta Comisión, antes de la remisión de la convocatoria para esta Comisión, y respetuosamente solicitaría la dispensa de su lectura.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias Secretario Técnico.

Consejeros electorales integrantes de esta Comisión, está a su consideración el acta de referencia, al igual que para los representantes de los partidos políticos.

Si no existieren comentarios al respecto, le pediría al señor Secretario Técnico, le solicito que consulte a los representantes de los partidos su consenso y, en su caso, la aprobación del contenido del acta de referencia.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLARDO: Se pregunta a los representantes de los partidos políticos, si se cuenta con su consenso para aprobar este punto del orden del día.

Se cuenta con el consenso.

Muchas gracias.

Asimismo, pregunto a los consejeros integrantes de esta Comisión, si están por la afirmativa de aprobar este punto del orden del día, tengan a bien manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad el punto cuarto del orden del día y con el consenso de los partidos políticos presentes.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias.

Secretario Técnico, por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLARDO: Con su permiso, señora Presidenta.

El siguiente punto es el número cinco, correspondiente a la Presentación del Avance del COTAPREP, correspondiente al mes de febrero, por el Secretario Técnico de dicho Comité.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretario Técnico.

Le cedo el uso de la palabra al doctor Juan José Rivaud, como Secretario Técnico del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares, a efecto que dé cuenta del informe respectivo, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLARDO: Con gusto.

Comentaría que este informe también fue colocado en el repositorio *OneDrive*.

Sin embargo, voy a hacer un breve resumen. Es, como de costumbre, un informe que se presentó en el formato que solicita el INE, para la presentación de los informes parciales de actividades del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

Lleva una sección de antecedentes, que la misma coincide con esta sección de los informes anteriores.

En la Sección de Actividades del Comité da primeramente cuenta de las sesiones ordinarias y reuniones formales de trabajo con partidos políticos.

Al respecto se incluye la Segunda Reunión Formal de Trabajo con Partidos Políticos, llevada a cabo el 8 de febrero, a las 14:00 horas, en los Salones B y C del Centro de Formación y Documentación Electoral, con el orden del día, que además de los puntos usuales de lista de presentes, lectura y, en su caso, aprobación del orden del día, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Primera Reunión de Trabajo con Partidos Políticos, celebrada el 11 de enero.

Vienen los puntos números cuarto y cinco. El cuarto es referente al avance en el Plan de Trabajo del COTAPREP, donde se presentaron cuatro puntos; el primero correspondiente al análisis de tiempos de procedimientos y procesos de los que depende el PREP; el segundo análisis de tiempos de procesamiento de actas en los centros de acopio y transmisión de datos, y centros de captura y verificación.

Se hizo la revisión de la selección realizada por la UIE, relativa a los candidatos ante auditor del PREP, y se presentó, para su revisión, la propuesta de acuerdo por el que se determina la ubicación de los centros de acopio y transmisión de datos y, en su caso, de los centros de captura y verificación, por el que se instruye su instalación y habilitación y por el que se instruye a los consejos distritales o municipales, según corresponda, para que supervisen las actividades relacionadas con la implementación y operación el PREP en los centros de acopio y transmisión de datos y, en su caso, en los centros de captura y verificación.

Con un punto número cinco de asuntos generales, que no tuvo puntos inscritos.

Se hace un resumen de los principales puntos abordados y principales observaciones, y posteriormente se presenta la información relativa a la Segunda Sesión Ordinaria del COTAPREP, que tuvo 10 puntos en el orden del día, la lista de presentes y declaración de quórum legal, como punto número uno.

El punto número dos, lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; punto número tres, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 25 de enero de 2018; un punto número cuatro, relativo al seguimiento de acuerdos.

Un punto número cinco, correspondiente a la revisión del avance en la instalación y habilitación de los centros de acopio y transmisión de datos y centros de captura y verificación. Toda esta información se encuentra anexa a este informe.

Un punto número seis, correspondiente a la revisión y, en su caso, aprobación del prototipo navegable del sitio de publicación y formato de base de datos, que se utilizará en la operación del PREP.

Un punto número siete, el avance en el análisis de tiempos y procedimientos y proceso de los que depende el PREP; un punto número ocho, avance en el análisis de tiempos de procesamiento de actas en los centros de acopio y transmisión de datos y centros de captura y verificación.

Un punto nueve, de presentación de la propuesta de lineamientos operativos del PREP, elaborada por la Unidad de Informática y Estadística, y un punto número 10 de asuntos generales.

Se presenta posteriormente el seguimiento de los acuerdos que hasta ese momento eran cinco y se hace un resumen de los principales puntos abordados en esta sesión, así como de las principales observaciones.

Finalmente se incluyen dos acuerdos más: El acuerdo número seis y el acuerdo número siete.

Se presenta una sección final de conclusiones, que puntualizaré como que los trabajos del Comité se han realizado en tiempo y forma y cumpliendo el Plan de Trabajo.

Se cuenta ya con el ente auditor del Sistema Informático del PREP 2018, y dados que los periodos de los puntos tres y cuatro del Plan de Trabajo del Comité, fueron extendidos hasta el día previo a la jornada electoral, se siguen llevando a cabo estos análisis, que de suyo son fundamentales para el desarrollo del PREP.

Estoy a sus órdenes.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretario.

Está a consideración de los consejeros electorales integrantes de esta Comisión y de los representantes de los partidos políticos presentes, el informe presentado por el doctor Juan José Rivaud Gallardo, en su calidad de Secretario Técnico del COTAPREP.

No existiendo comentarios al respecto, se da por presentado el informe de referencia.

Y le solicitaría al Secretario Técnico de esta Comisión, pase al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLARDO: Con gusto, señora Presidenta.

El siguiente punto es el número seis, que corresponde a la presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo número IEEM/CEPAPREP/03/2018, por el que se aprueba el Proyecto de Lineamientos Operativos del Programa de Resultados Electorales Preliminares 2018 y aspectos relativos a los mismos, y su remisión al Consejo General.

Informo a usted que este documento fue colocado en el repositorio de datos *OneDrive* de esta Comisión, antes de la remisión de la convocatoria para la sesión, y respetuosamente solicitaría la dispensa de su lectura.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias Secretario Técnico.

Está a su consideración la propuesta de acuerdo.

Si alguien tiene alguna observación al mismo.

Antes de proceder a la aprobación de esta propuesta de acuerdo, consultaré a las señoras y señores representantes, así como a los consejeros integrantes de esta Comisión, si existe alguna observación de esta propuesta.

Considerando que en la reunión de trabajo que tuvimos la semana existieron planteamientos por parte de la consejera electoral Guadalupe González Jordan, que se expresaron en la misma, y atendiendo a sus inquietudes, los miembros del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares emitieron opiniones respecto a estas inquietudes.

Una de ellas versaba sobre contar con información en tiempo real, de la información que se iba alimentando el PREP para todos los miembros del Consejo General.

En ese sentido, atendiendo la recomendación del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares, se realizaría una modificación de propuesta en el artículo 7º, inciso c), de estos lineamientos, para quedar como sigue:

“Los integrantes del Consejo General y de la Junta General podrán supervisar el desarrollo del PREP; contarán con facilidades para acceder a la información pública en el PREP. Asimismo, la asesoría y soporte técnica que requieran en actividades de seguimiento del mismo, y tendrán acceso a los estadísticos sobre digitalización, captura, verificación y publicación del PREP en tiempo real, presentados en un monitor de la Sala de Consejo General”.

Esta propuesta nos permite contar con seguridad de la información y que no se vulnere la misma, al colocar de manera directa la información, para su presentación en el Consejo General de los estadísticos y eso no merma la seguridad de la información con que se va alimentando el Programa de Resultados Electorales Preliminares.

Esa sería una de las propuestas, atendiendo la inquietud de la consejera Guadalupe González Jordan y atendiendo la recomendación de los miembros del COTAPREP.

Otra de las propuestas sería conocer la información que emite el ente auditor, respecto a las vulnerabilidades, el artículo 79, inciso g).

Entonces el inciso g) se incluiría en la parte final de este artículo, que “el Informe Final que emita la Unidad presentará información de atención de las vulnerabilidades detectadas por el ente auditor en su Informe Final”, y quedaría como sigue:

“En el Informe Final que emita la Unidad de Informática, presentará la información de atención a las vulnerabilidad detectadas por el ente auditor”.

Finalmente, propuesta de esta Presidencia de esta Comisión, que en el artículo 82 de estos lineamientos es agregue el contenido del artículo 10 de los Lineamientos del PREP, emitidos por el Instituto Nacional Electoral, a fin de que no sea necesario hacer una consulta directa a estos lineamientos y se cuente con la información en el cuerpo de estos lineamientos”.

Eso sería en cuanto a los lineamientos, si no tienen alguna otra observación.

Le daría el uso de la palabra al Secretario Técnico.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLARDO: Consultaría a los representantes de las fuerzas políticas, si se cuenta con su consenso para aprobar los Lineamientos Operativos del Programa de Resultados Electorales Preliminares 2018.

Muchas gracias.

Se cuenta con el consenso.

A continuación consultaría a los consejeros electorales integrantes de esta Comisión, si están por la afirmativa de aprobar los presentes Lineamientos del Programa de Resultados Electorales Preliminares 2018, tengan a bien manifestarlo levantando la mano.

Se aprueban por unanimidad los Lineamientos Operativos del PREP 2018, con el consenso de los partidos políticos.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias Secretario Técnico.

En cuanto al proyecto de acuerdo que incluye la remisión de estos Lineamientos al Consejo General, le cedería el uso de la palabra al Secretario Técnico.

Por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLARDO: Gracias Consejera Presidenta.

Dado que se han aprobado los presentes Lineamientos, propondría a usted que en los puntos de acuerdo cuarto al séptimo, se especifiquen los datos en concreto, para tener una redacción como la siguiente:

El punto número cuatro quedaría: “Se determina la fecha y hora de inicio de la publicación de los datos e imágenes de los resultados electorales preliminares, a las 20:00 horas del domingo 1 de julio de 2018”.

El punto quinto se leería: “Se determina que el número de actualizaciones por hora de los datos sea de tres”.

El punto número sexto: “Se determina que el número de actualizaciones por hora de las bases de datos, que contengan los resultados electorales preliminares sea de tres. Se actualizará cada 20 minutos”.

Se están impactando en el documento las correcciones, las precisiones.

Y el punto número séptimo se leería: “Se determina la fecha y hora de publicación de la última actualización de datos e imágenes de los resultados electorales preliminares, a las 18:00 horas del 2 de julio de 2018, de acuerdo a lo que establece el artículo 353 del Reglamento”.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias Secretario Técnico.

Estas son las propuestas de modificación al acuerdo.

Estos puntos de acuerdo, entiendo que son reproducción de lo que viene contenido en los Lineamientos y la intención es de hacer énfasis en estos puntos de acuerdo, de las horas de publicación, de inicio de publicación y cierre de los resultados electorales preliminares, así como el número de actualizaciones por hora de cada uno de ellos.

Está a consideración de los integrantes de esta Comisión, tanto de los representantes de partidos políticos e integrantes de esta Comisión.

Si no existiera ninguna observación, le pediría al Secretario Técnico solicitará a los representantes de los partidos políticos y los consejeros integrantes de esta Comisión, su consenso a los primeros y voto para la aprobación de los mismos, en el punto que nos ocupa.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLARDO: Con su venia señora Presidenta.

Consulto a los señores representantes de los partidos políticos, si se cuenta con su consenso para aprobar el acuerdo del presente punto del orden del día.

Muchas gracias.

Se cuenta con el consenso.

Pregunto a los señores consejeros, si están por la afirmativa de aprobar el presente acuerdo de este punto del orden del día, tengan a bien manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias Secretario Técnico.

Les solicitaría que se realicen las acciones conducentes, a efecto de que este acuerdo sea sometido a consideración del Consejo General de este Instituto, a efecto de que apruebe los lineamientos correspondientes.

Por favor, continúe con el desarrollo del siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLARDO: Con gusto señora Presidenta.

El siguiente punto es el número siete, que corresponde a asuntos generales, y le informo que no han sido inscritos asuntos generales.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretario Técnico.

Nos se inscribieron asuntos generales.

¿Pero alguien desea hacer la inscripción de los mismos en este punto?

Si no fuera el caso, le pediría al Secretario Técnico dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLARDO: Con gusto.

Le informo que se han agotado los puntos del orden del día.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretario Técnico.

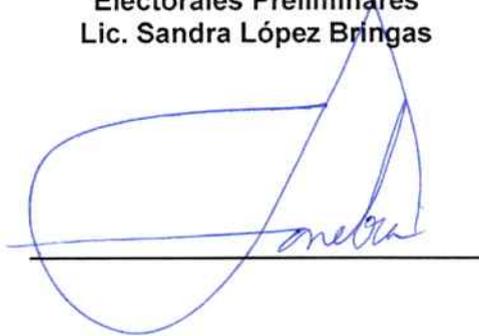
Siendo las 14 horas con 33 minutos del día de la fecha, se dan por concluidos los trabajos de esta Comisión.

Gracias y buena tarde; provecho.

- - - o0o - - -

HOJA DE FIRMAS

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Especial
para la Atención del Programa de Resultados
ElectORAles Preliminares
Lic. Sandra López Bringas**



Handwritten signature of Sandra López Bringas in blue ink, positioned above a horizontal line.

**Consejero Electoral
e integrante de la Comisión
Mtro. Miguel Ángel García Hernández**



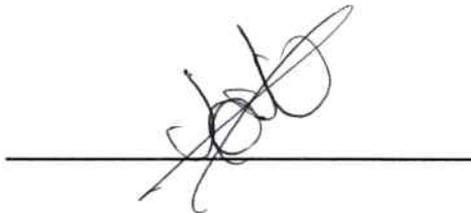
Handwritten signature of Miguel Ángel García Hernández in blue ink, positioned above a horizontal line.

**Consejero Electoral
e integrante de la Comisión
Mtro. Francisco Bello Corona**



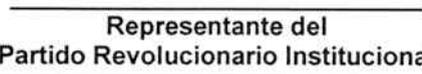
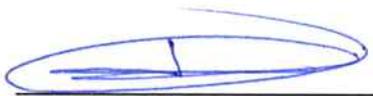
Handwritten signature of Francisco Bello Corona in blue ink, positioned above a horizontal line.

**Secretario Técnico de la Comisión
Dr. Juan José Rivaud Gallardo**



Handwritten signature of Juan José Rivaud Gallardo in black ink, positioned above a horizontal line.

HOJA DE FIRMAS

 Representante del Partido Acción Nacional	 Representante del Partido Revolucionario Institucional
 Representante del Partido de la Revolución Democrática	 Representante del Partido del Trabajo
 Representante del Partido Verde Ecologista de México	 Representante de Movimiento Ciudadano
 Representante de Nueva Alianza Partido Político Nacional	 Representante del Partido Morena
 Representante del Partido Encuentro Social	 Representante del Partido Vía Radical